

# SUPERINTENDENCIA DE SALUD

## Intendencia de Prestadores de Salud

Subdepartamento de Gestión de Calidad en Salud  
Subdepartamento de Sanciones y de Apoyo Legal

RESOLUCIÓN EXENTA IP/N° 3719

SANTIAGO, 19 AGO. 2021

**VISTO:** Que, por un error de hecho, en la Resolución Exenta IP/N°1.490, de 12 de abril de 2021, no se ratificó la autorización con que la Entidad Acreditadora "**ACREDITADORA GECASEP LIMITADA**" contaba para la evaluación del Estándar General de Acreditación de Prestadores Institucionales de Servicios de Imagenología, en circunstancias que, la misma autorizaba para integrar el cuerpo de evaluadores a un profesional que cumple los requisitos para ello; **Y TENIENDO PRESENTE** lo dispuesto en los numerales 11° y 12° del Artículo 4°, y en los numerales 1°, 2° y 3° del Artículo 121, del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de 2005, del Ministerio de Salud; en la Ley 19.880; en los Artículos 16, 27, 43 y demás pertinentes del "Reglamento del Sistema de Acreditación para los Prestadores Institucionales de Salud", aprobado por el D.S. N° 15/2007, del Ministerio de Salud; y en la Resolución RA 882/52/2020, de 2 de marzo de 2020; dicto la siguiente

### RESOLUCIÓN:

**1°.- RECTIFÍQUESE** la Resolución Exenta IP/N°1.490, de 12 de abril de 2021, en el sentido de que en su parte resolutive se agregue que se tiene por ratificada la autorización de la "**ACREDITADORA GECASEP LIMITADA**" para la evaluación del Estándar General de Acreditación de Prestadores Institucionales de Servicios de Imagenología, por contar con profesionales que cumplen los requisitos para ello, en todo lo demás manténgase vigente dicha resolución.

**2°.- NOTIFÍQUESE** la presente resolución a la Entidad Acreditadora interesada.

REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE



*[Handwritten signature]*  
**CARMEN MONSALVE BENAVIDES**  
INTENDENTA DE PRESTADORES DE SALUD  
SUPERINTENDENCIA DE SALUD

CSR/GMH/CCG/CCV

### DISTRIBUCIÓN:

- Acreditadora Gecasep Limitada
- Jefa (S) del Subdepartamento de Gestión de Calidad en Salud, IP
- Jefa del Subdepartamento de Fiscalización en Calidad en Salud, IP
- Encargada (S) Unidad de Gestión en Acreditación
- Subdepartamento de Sanciones y Apoyo Legal.
- Funcionario Registrador, IP
- Oficina de Partes
- Archivo